

MADRID: Un mes. 1.50 pts.
EXTRANJERO Un año. 50.00 pts.

Número suelto CINCO CÉNTIMOS

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pidanse tarifas
TELÉFONO, 575
Apartado de Correos 436
Redacción y Administración
BARBIERI, 8

Año XIV. Núm. 3.741

Madrid, Lunes 27 Agosto 1917

Tres ediciones

En el aire y bajo el agua

En la guerra actual, que tantas cosas ha venido a cambiar y a renovar, se ha afirmado una que los demasiado confiados en los estudios y cálculos de gabinete, pretendían descartar: la importancia del factor humano.

Aparte de que a diario se llega al «cuerpo a cuerpo», donde la bravura personal ejerce un decisivo influjo, van preponderando dos especies de armas nuevas, para cuyo empleo son necesarios hombres de valor excepcional.

Nadie puede negar que para dirigir los unos y los otros, son precisos hombres de una pericia extraordinaria; pero para tripularlos, para navegar bajo el agua ó en los aires, se necesita un valor a toda prueba.

Cuando el submarino se sumerge, no está exento de que pueda verse imposibilitado de ascender, y entonces serviría de tumba a quienes lo tripulan. Tampoco el avión al elevarse, se halla libre de una caída horrorosa, en la que sean destrozados cuantos iban en él.

En toda operación hay peligro; pero ninguno como el que corre el que está bajo el agua ó sobre las nubes. Luego, el hombre que embarque en unas u otras naves, es porque tiene verdadera valentía, ó si se quiere, una preparación del espíritu especial que va unida a la técnica; puesto que es evidente que el reclutamiento para estos fines no se puede hacer como para las tropas ó marinerías de las demás naves y de las otras armas, en la masa general de los hombres del país, sino seleccionados y después de sólida y apropiada instrucción.

Es, por tanto, el factor humano de una importancia capital en esta aplicación de guerra. Creemos también, que la importancia de la aviación y de la náutica bajo la superficie del agua, adquirirán mayor valor cada día, muy singularmente para los estados que, como España, han de limitarse, por ahora, a disponer sus defensas y no a prevenirse para ofender ó conquistar; entre otras razones, por la del poco gasto que suponen las naves de referencia, comparado con el de las grandes escuadras, que sin duda continuarán siendo los dominadores del mar, y por ende las de toda situación bélica, que militarmente no se resuelve sólo en tierra, y menos dado el nuevo sistema de guerra, que excluye las batallas fulminantes y decisivas.

Es preciso no alucinarse tampoco y dar el verdadero valor al submarino, como elemento combatiente, pues los éxitos ruidosos que viene alcanzando, consisten en la destrucción de barcos indefensos, y es probable que no se presente de ello nueva ocasión, porque no vuelva a estar en guerra el mundo casi entero é imposibilitado de impedir tan discutible sistema, como ahora lo está. Y a pesar de todo, probablemente se contraerá en esta misma guerra a su verdadera misión y positivo valer, a la defensa de costas.

España, con suficientes submarinos, el día de mañana tendrá su litoral y sus posesiones bien defendidas, manteniendo alejadas las escuadras atacantes; claro está que si contaba con los demás elementos de defensas fijas, artillería certera, navíos de guerra veloces que auxiliasen los territorios extrapeninsulares y una dotación perfecta de aviones é hidroaviones, que han de ser factor principalísimo de las guerras del porvenir, pero muy próximo.

ello es más difícil, por más desconfiado, que la obtención de las naves mismas.

Puede afirmarse que los actuales beligerantes no tienen en funciones tantos navíos aéreos y submarinos como pueden construir, sino tantos como el personal apto para tripular.

Nuestros Gobiernos deben observar si las ventajas concedidas y las condiciones exigidas a quienes se dedican a la navegación por el aire ó bajo el agua, son estimulantes suficientes; y de lo contrario, aumentar las unas y disminuir las otras, hasta contar con el necesario contingente de personal y reservas, para lo que ha de ser y lo que debe ser el intrépido cometido de defender la nación, ganando el hombre los que hasta ahora fueron reinos exclusivos de los peces y de las aves.

Indemnizaciones a las fuerzas militares

Ayer publicó el «Diario Oficial» la siguiente Real orden circular: El penoso servicio a que han estado sometidas las fuerzas del Ejército durante el actual período de alteración de orden público, permaneciendo fuera de los cuarteles en constante vigilancia de las dificultades producidas por las circunstancias para su alimentación y descanso, ha puesto de manifiesto que no existe la debida relación entre las fatigas por aquellas soportadas y el plus que determinan las Reales órdenes telegráficas de 4 y 15 del actual, confirmadas el 9 y el 13, respectivamente, acordado, por otra parte, a épocas en que las subsistencias no alcanzaban los precios actuales, demostrándose por consiguiente la conveniencia de adaptarlo a las necesidades que motivan su concesión.

En su vista, y con objeto de reunir en una sola disposición todo lo relativo a los devengos extraordinarios de las fuerzas de referencia, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que éstos se ajusten a las prescripciones siguientes: En todas las fuerzas que hayan salido ó salgan de su residencia, con motivo de huelgas ó alteración de orden público, permaneciendo fuera de la misma, los generales, jefes y oficiales disfrutarán de las mismas indemnizaciones enteras que para ausencias determina el art. 10.º del vigente reglamento, y del plus diario de dos pesetas los suboficiales y brigadas, 1.50 pesetas los sargentos y 0.50 pesetas los cabos y soldados.

De las tropas que hayan prestado ó presten servicios extraordinarios por los motivos expresados, hayan ó no salido de la población que guardasen, sin permanecer fuera de ella, disfrutará los generales, jefes y oficiales la indemnización que para separaciones por breve tiempo señala el citado artículo 10.º y los suboficiales y brigadas 1.50 pesetas al día de plus, los sargentos una peseta y los cabos y soldados 0.25.

Quedan autorizados los capitanes generales de las Regiones y distritos, para disponer que al ganado de las repuestas fuerzas se le suministre ración extraordinaria de un kilogramo de cebada, sobre la ordinaria que disfrute, cuando a juicio de dichas autoridades lo necesite ó hayan necesitado, y por el tiempo estrictamente preciso. Estos devengos y beneficios extraordinarios se aplicarán a los días que correspondan a partir del 1.º del mes actual.

Noticias militares

SORIA 26.—Han continuado los ejercicios de tiro de Artillería, verificándose el cuarto y el quinto, consistiendo en una ofensiva iniciada contra el monte Elnos y las estribaciones, que ocupa el supuesto enemigo, por el cuarto grupo, integrado por una parte de la división. Encargada de apoyar la acción estaba una batería, que contaba con el auxilio de un batallón de infantes.

Los otros dos grupos actuaron contra una batería oculta, auxiliados por un globo cautivo. El éxito coronó todos los trabajos de las tropas. En el quinto ejercicio tomó parte un avión «Flecha», tripulado por el capitán Sr. Zubis, y desde el cual observaba el capitán Sr. Oñativas. Se hicieron las observaciones sobre la altura de Almazán.

Los generales Sres. Francés y Ugarte presenciaron las operaciones y felicitaron a cuantos tomaron parte en ellas. Mañana regresan a Madrid los dos aviones que han servido en estos ejercicios.

ZARAGOZA 26.—Ha llegado el jefe del Cuartel militar del Rey, general D. Luis Huerfía, a causa del fallecimiento de su nieto Luisito Villarroya. Durante su estancia fué muy visitado el antiguo capitán general de esta Región.

Según parece, de un grupo de tres sujetos se destacó uno, y acercándose al centinela, le preguntó cuántos soldados formaban la guardia.

El centinela ordenó al individuo que se retirase, pues le estaba vedado el sostener conversaciones con nadie.

Como el sujeto insistiera en su pregunta, llegando a insultar al centinela, éste hizo uso del arma blanca, hiriendo al paisano, el cual fué detenido.

Igualmente lo fueron los dos que le acompañaban.

El ministro de Marina ha firmado una Real orden significando al agrado con que ha sido vista la actitud del personal de la Armada, secundando al Ejército y prestando importantes servicios a la causa del orden en aquellos puntos donde ha sido preciso desembarcar dotaciones de los barcos de guerra.

Continúan recibiendo en Capitanía donativos para los soldados. A la lista conocida hay que agregar: Centro del Ejército y la Armada, 2.000 pesetas; duque de San de Urgel, 1.000, y general J. S., 25.

Ha fallecido en Madrid el respetable general retirado, procedente del Arma de Artillería, D. Narciso Herrera Davila y Clavería.

El finado, que contaba ochenta y nueve años de edad, pertenecía a una ilustre familia y era muy apreciado por su caballerosidad y simpatía. Descanase en paz el venerable general y reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

Dice «La Nación» que ante el notario señor Arizua se ha firmado la escritura de constitución de una Sociedad denominada La Hispano, con capital de 25 millones de pesetas.

Se dedicará a la fabricación de automóviles para el Ejército y de material de guerra de todas clases; automóviles de Sanidad Militar, Administración y Artillería, motores de aviación, aeroplanos, fusiles, ametralladoras y municiones.

En Guadalajara, donde ha fijado su domicilio la Sociedad, se están levantando ya algunas naves.

El coronel del regimiento del Rey, don Pío López Pozas, marchó a Oviedo a incorporarse a su regimiento, que se encuentra en aquella Región por los disturbios de la huelga en las cuencas mineras.

El coronel López Pozas se halla muy mejorado de la dolencia que se le originó por la caída de una bicicleta.

MÁLAGA 26.—En la sesión del Ayuntamiento se presentó una moción en la que se recuerda que, con motivo del crédito de 77 millones concedidos para la reorganización del Ejército, el compromiso que el Ministerio de la Guerra tiene con Málaga para la construcción de un cuartel en cambio del de la Mareá.

La moción fué aprobada, y se acordó nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Viñas, Cácer y Barranco, que, unida con otra Comisión que nombra el elemento militar, gestionen de los Poderes públicos todo lo que se pide en la moción.

El Consejo Supremo ha acordado hoy la reposición a sumaria del juicio sumarisimo, seguido contra Adolfo San Feliu, por agresión a la Guardia civil de Sabadell, a fin de que en procedimiento ordinario se practiquen nuevas pruebas, que se estiman necesarias para el mejor esclarecimiento de los hechos, para lo cual se devolverá la causa a Barcelona.

Muchas son las ofertas de diferentes poblaciones, que, apenas han sabido que entre los proyectos del ministro de la Guerra, que el Gobierno ha hecho suyos, figura la creación de dos regimientos de artillería pesada y la habilitación de campos de tiro para la tropa, se han hecho para que las mencionadas unidades guardasen puntos determinados y sobre la venta y alquiler de los campos de referencia. El ministro piensa designar en su día una competente Comisión técnica que, visitando los diversos puntos, informe sobre las condiciones que cada uno reúne, para la elección de los más convenientes.

Marruecos

La Exposición de Me...

El éxito obtenido por la Exposición permanente de productos nacionales desde su inauguración va creciendo de día en día, no sólo por extender su esfera de acción a los poblados de la zona y del interior, sino también por el constante aumento y renovación de los productos que, no obstante la escasez de existencias, remiten los fabricantes é industriales españoles en su patriótico empeño de abastecer los mercados marroquíes, reemplazando los productos extranjeros. Como consecuencia natural de esta progresiva y alentadora marcha para el desarrollo de los intereses nacionales, así los comerciantes indígenas como los peninsulares acuden diariamente en mayor número a visitar la Exposición para enterarse de los precios y condiciones, bondad de los géneros y cuáles son los más adaptados a las necesidades del país.

La Guerra

Los franceses han seguido atacando con éxito en la orilla izquierda del Mosa entre la granja de Normont y el bosque de Chaume. Los alemanes han tenido que retroceder su línea de defensa en un frente de cuatro kilómetros, con una profundidad de dos. Los bosques de Forres y de Beaumont han caído en poder de las tropas francesas que han rechazado después varios contraataques del enemigo.

La quinta de Guillemont sigue en poder de los ingleses a pesar de los esfuerzos realizados por los alemanes para reconquistarla. Las tropas británicas ensanchan el terreno conquistado en aquel sector.

La conquista del Monte Santo por los italianos, libra a Goricia del fuego enemigo. Se espera, como consecuencia de esta victoria, que las tropas italianas se apoderen pronto de los montes San Gabriel y Sampanteli. El enemigo sigue cediendo terreno ante la presión de la Infantería y el continuo bombardeo de la Artillería.

Nada nuevo en el frente oriental, donde los ruso-rumanos mantienen sus posiciones.

Comunicados oficiales EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Los partes franceses

PARIS 26, tarde. (Oficial.) Al Norte de Verdún la noche se ha caracterizado por una gran actividad de artillería en la orilla derecha del Mosa, entre Samogneux y el bosque La Chaume. En la orilla izquierda hemos progresado ligeramente al Sur de Bethincourt. Nuestros puestos avanzados se encuentran en los límites del pueblo y bordean la orilla Sur del riachuelo de Forges. En los Altos del Mosa dos golpes de mano intentados por el enemigo le han costado pérdidas sensibles, sin ningún resultado. Noche tranquila en el resto del frente.

PARIS 26, noche. (Oficial.) La Artillería francesa en la Champagne ha producido, con sus disparos de destrucción, la explosión de varios depósitos de gas en las líneas alemanas al Norte de la granja Navarin.

En la orilla derecha del Mosa han atacado vigorosamente esta mañana las tropas francesas en la granja Normont y el bosque Le Choume.

El ataque ha tenido gran éxito, consiguiendo apoderarse de todos sus objetivos. A pesar de la vigorosa resistencia del enemigo, ha tenido éste que retroceder su línea de defensa en un frente de cuatro kilómetros, con una profundidad de dos, aproximadamente.

Todo el bosque de Forges y el de Beaumont, situados más al Norte, han caído en poder de nuestras tropas.

Continuando el avance han logrado apoderarse de algunos otros puntos al Sur de la aldea de Beaumont. Un violento contraataque al Sur del bosque de Wavrille logró ser contenido por el fuego de la artillería francesa, viéndose el enemigo obligado a retirarse en todas partes.

Los franceses hicieron numerosos prisioneros, cuyo número exacto no ha podido aún determinarse.

La lucha de artillería en la orilla izquierda del Mosa, adquiere por momentos mayor violencia en la región situada al Norte de la cota 304.

Ninguna novedad en el resto del frente.

Los partes ingleses

LONDRES 26, tarde. (Oficial.) Anoche atacamos y expulsamos al enemigo de los elementos de trinchera que había recuperado ayer mañana al Nordeste de la quinta de Guillemont.

Las antiguas posiciones quedan, pues, enteramente restablecidas.

Fracasó un intento de contraataque enemigo durante la noche. Los portugueses rechazaron un golpe de mano al Sudeste de Levenie.

La artillería alemana mostró gran actividad anoche al Este de Ipres y hacia Lombartzyde.

LONDRES 26. (Oficial.)—Durante la madrugada última atacamos las posiciones enemigas al Este de Hargicourt, apoderándonos de varias trincheras en un frente de más de una milla.

Nuestras tropas penetraron media milla, tomando por asalto los puestos fortificados del enemigo, en las granjas de Cologne y Malscaff, ocupando el terreno conquistado capturamos 136 prisioneros durante estas operaciones.

Ayudado de un fuerte bombardeo, atacó el enemigo durante la madrugada última en las proximidades de la carretera de Ipres a Manin, empleando líquidos inflamables logrando ocupar temporalmente el extremo Nordeste de Inverness Copse.

Sus tropas fueron, sin embargo, rechazadas inmediatamente por nuestro contraataque, logrando restablecer la línea de defensa.

También tuvieron lugar varios encuentros locales al Sudeste de Saint Julien, logrando nuestras tropas avanzar ligeramente. El enemigo logró durante la noche, protegido por un fuerte bombardeo, recuperar la mayor parte del terreno conquistado por nosotros en la noche del 24 al 25 del corriente al Oeste de Geleid Creek (al Sudeste de Lombartzyde).

La Artillería enemiga se ha mostrado hoy más activa en el sector de Nieuport.

Debido al tiempo tormentoso que reina en esta región no hubo gran actividad aérea en el día de ayer hasta por la tarde, que logramos bombardear con éxito algunos puntos, con la ayuda de los observadores aviadores.

También tuvieron lugar varios combates en los que derribamos tres aparatos alemanes, teniendo que aterrizar otros cuatro sin gobierno.

Das de nuestros aeroplanos han desaparecido.

El parte alemán KOENIGSWUSTERSEN 26, noche. (Oficial.)—«Ceros de Beaumont, en la orilla oriental del Mosa, fueron rechazadas a sus posiciones de salida, mediante un contraataque, las fuerzas francesas que atacaron por la mañana, tras breve éxito inicial. Por lo demás, no hubo ni en Oriente ni en Occidente acciones de importancia.»

En el frente italo austriaco El parte austriaco VIENNA 26. (Oficial.)—Continúa la 11.ª batalla del Isonzo, después de una mañana relativamente en calma.

Se desencadenaron poco después del medio día de nuevo encarnizadas luchas en las planicies de Bainsizza y del Sancti Spiritu.

Los italianos, atrayendo continuamente refuerzos, emprendieron nuevos y tremendos ataques contra nuestras líneas, al Sur de Verh, no lograron éxito alguno en ninguna parte.

Nuestras bravas tropas, entre ellas los bravos de la división 106 de Landsturm y del regimiento de infantería núm. 41, que desde hace días están luchando tenazmente, se mantuvieron en todas sus trincheras con ímpetu particular.

El parte italiano COLTANO 26. (Oficial.)—Ya se pueden dar detalles de la gran batalla librada al Norte de Gorizia.

Desde el día 19 hasta la fecha, se pueden resumir los hechos así: Las valerosas tropas que forman el segundo ejército, después de haber tendido caudales puentes bajo el fuego del enemigo, atravesaron el Isonzo en la noche del 13 al 19, procediendo en seguida al ataque de la meseta de Bainsizza.

Lanzándose inmediatamente contra el frente de Jelenikurh, envolvieron las tres líneas defensivas del enemigo en el Simer, el Coblek y de la Madoni, que se confundían en este punto.

Simultáneamente atacaron de frente estas mismas líneas, rompiéndolas a pesar de la defensa encarnizada que opuso el adversario.

Consecuencia de esta audaz maniobra ha sido la conquista del Monte Santo.

Actualmente continúan avanzando las tropas de este ejército hacia el borde Este de la meseta de Bainsizza, persiguiendo al enemigo, que opone una viva resistencia con sus secciones de ametralladoras y grupos de artillería ligera.

Durante los combates del 19 al 23 se distinguieron especialmente, por su valor y audacia, las siguientes brigadas de infantería: Livorno (83 y 84), Udine (95 y 96), Firenze (127 y 128), Tortona (257 y 258), Elba (261 y 262). El 269 regimiento de infantería (brigada Viceconti), la primera y la quinta brigadas de bersaglieri (6, 12, 4 y 21), los regimientos de ingenieros, el grupo 13 de bombarderos y los batallones segundo y cuarto de ingenieros pontoneros.

Ayer se detuvo momentáneamente la batalla del Carso.

Nuestros pequeños avances han rectificado y consolidado las posiciones ganadas tentativas de ataques enemigos fracasaron bajo nuestro fuego.

El número de prisioneros capturados hasta la fecha y concentrados en nuestros campamentos, se eleva a unos 600 oficiales y 23.000 soldados.

Los cañones capturados son 75, dos de los cuales son morteros de 305 milímetros, y numerosas piezas de mediano calibre.

Hemos capturado, además, gran cantidad de caballos, un aeroplano intacto, gran cantidad de bombardas y ametralladoras, y toda clase de material, incluso varios tractores automóviles cargados de municiones.

Las dificultades de aprovisionamiento de nuestras tropas en una zona sin carreteras, son atenuadas gracias a los importantes

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz admite cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rta Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se de piliaseje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES: BARCELONA MENDEZ NÚÑEZ, 7 Teléfono 3901; BURGOS VITORIA, 13 Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Salón del Prado, 6

Madrid Teléfono 3194

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4

NUCLEARSTOL ROBIN

MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa mellitrados)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRESOS: LINFATISMO, ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDOSAS

INYECCIONES: CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS

SANTAL MIDY

Supremía de la inyección.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy* Sobre el rótulo.

Exigir el nombre: MIDY Sobre cada capsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN MARCA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Mallorca, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT

Fortificante RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

JARABE DE RABANÓ YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usag, las erupciones de la piel en los niños pálidos endebles y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas farmacias

VER A LA PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tiroxina, elemento fijador del Yodo. Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA.

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECCIONABLE

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRU LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Capos pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las débiles, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. - 52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 - Oficinas, Caballero de Gracia, 68

CEREVISINA (Lavadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídanse en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID. --- FELIPE SANTOS

SOBRE PUERTOS

LOS DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Haré en este artículo una ligera reseña del proyecto de ampliación del puerto de La Luz, en Gran Canaria, para demostrar, una vez más, que mis pesimismo no son exagerados; que el problema que tenemos sobre el tapete es urgente e importante, y que es indispensable la unión, el esfuerzo y la voluntad de todos para obtener el resultado apetecido, sin que los inconvenientes que a primera vista puedan presentarse causen desaliento en nuestro propósito.

No obstante estar desde hace años terminado el puerto de La Luz, todos los habitantes de Gran Canaria, comprendiendo la importancia que para la vida económica de los pueblos tiene el poseer un puerto que llene por completo las necesidades que son inherentes a la activa y febril vida moderna han dirigido sus entusiasmos y energías a conseguir rápidamente, no sólo la ampliación del actual puerto, proyectando un nuevo gran dique de abrigo, que dará a su dársena una extensión superficial de 60 hectáreas, y cuyo costo ascenderá a TRECE MILLONES DE PESETAS, sino que, además, tratan de construir otra serie de obras que han de dar grandes facilidades al tráfico, proporcionando al propio tiempo importantes ingresos a la Junta de Obras del Puerto.

Estas obras, cuyo presupuesto de ejecución llega a la suma de OCHO MILLONES QUINIENTAS VEINTE MIL QUINIENTAS VEINTE PESETAS, son las siguientes: Ampliación del muelle de Santa Catalina convirtiéndolo en un buen muelle de ribera, de 40 metros de anchura, en vez de los 20 que tiene en la actualidad.

Dragado de la dársena interior y zonas del citado muelle de Santa Catalina, hasta 8 50 metros en bajamar, en 270 metros, y hasta 5 metros en 130, quedando 540 y 260 metros, de línea de atraque, respectivamente.

Hoy no pueden atraer buques de más de seis metros de calado y los de éste sólo en 250 metros de longitud.

ESPIGON, DARSENA Y EXPLANADA PARA DEPOSITOS COMERCIALES Y ZONAS LIBRES.

Depósito y cargadero mecánico de carbón. La Junta de Obras del Puerto de La Luz, después de detenido estudio, ha considerado como más beneficioso y práctico, la ejecución inmediata de estas obras, antes de las del nuevo gran dique de abrigo, teniendo en cuenta lo necesario que son para suplir las deficiencias del puerto actual, y que los gastos que ocasionen son fácilmente reintegrables con el auxilio que solicitan del Estado y del Comercio, aceptando este último un aumento de 30 por 100 en las tarifas actuales, mientras dure la amortización del empréstito que se intenta realizar.

El empréstito será de OCHO MILLONES CUATROCIENTAS MIL PESETAS, amortizable en VEINTIDÓS AÑOS.

Durante el tiempo de amortización se ejecutarán las obras de referencia (excluyendo el nuevo dique de abrigo), quedando los ingresos que éstas produzcan, y con los cuales no se ha dotado para la amortización, bien para ejecutar nuevas obras, bien para acelerar la amortización del empréstito, ó bien para servir de base a un nuevo empréstito que permitirá emprender obras en grande escala: el nuevo dique, por ejemplo.

Las obras iniciadas deberán ejecutarse en un plazo máximo de TRES AÑOS.

La Junta de Obras de Las Palmas solicita del Gobierno que se consigne en los presupuestos una subvención de MEDIO MILLON DE PESETAS, durante los años que dure el empréstito.

El activo e inteligente ingeniero director de las obras de los puertos de La Luz y Las Palmas, D. Jaime Ramonell, ha proyectado con gran acierto y rapidez cuanto queda dicho. En la luminosa Memoria del proyecto figura, no sólo lo que se necesita conocer para apreciar la necesidad e importancia de las referidas obras, sino también el estudio perfecto del empréstito, con sus cuadros de amortización, etc., y hasta el proyecto de ley que deberán aprobar las Cortes, determinando las obras a ejecutar y las garantías para amortización e intereses del empréstito, entre las que figura el aumento de subvención del Estado a la suma de 500 mil pesetas durante todos los años que dure aquella operación de crédito.

No son suficientes estos datos y los ya publicados respecto al puerto de Dekar, para comprender nuestra actual situación, y darnos perfecta cuenta de los deberes que con nuestro pueblo tenemos que cumplir?

¿Qué es lo que hace falta? ¿Proyectos y dinero? Pues vengan aquellos pronto, lo antes posible, que el dinero no puede ser medroso cuando se sabe pedir; lo pide quien debe, y su inversión responde a una verdadera necesidad; a salvar de una muerte cierta a una isla española, dándole los recursos necesarios para que pueda cumplir dignamente las obligaciones que su situación geográfica, excepcional, le impone.

Cuando una localidad ó una región tiene su camino, perfectamente señalado y no lo recorre con la velocidad debida, el pueblo no puede callar, y los gobernantes y los políticos tienen que scotar la voluntad del pueblo, que demanda su justicia, defendiendo su existencia.

En los trágicos actuales momentos, testigos de radicales transformaciones que afectan directamente a la vida económica de las naciones, debemos también nosotros, por pequeños que seamos y aislados que nos encontremos, pensar en que se hace preciso dedicar algo más de atención y cariño a los problemas que directamente nos afectan, cuya favorable solución constituiría el engrandecimiento material de esta isla.

Francía, nuestra vecina, en una escudida viril y patriótica, selló la unión esgrada de todos sus hijos para defender su vida y prosperidad y salvar sus ideales y su honor. Tenerife, si no quiere morir por consunción, lentamente, perdiendo poco a poco sus fuerzas y dando el triste espectáculo de un raquismo y debilidad boborinosos, ante el vigor, robustez y gallardía de los otros puertos que aspiran a anularle, tiene que cambiar su sistema de vida ciudadana, su actuación, y en un gesto de caballerosa hidalguía, cubrirse con un nuevo manto, de pureza tal, que en él sobresalga, dominando todas las demás ideas, el lema de trabajar sin descanso por la pronta

y completa terminación del grandioso puerto que nuestra situación geográfica reclama.

El peligro, precursor de las grandes convulsiones existe. Nuestro viejo Teide, desde su cúspide, divisa, al extender en derredor su mirada, que otras tierras que el mar separa de la suya, se preparan con febril actividad para que, al término de la guerra actual, sus puertos sirvan cómodamente de atracción a las nuevas flotas mercantes que se han de extender por todo el mundo en precipitado tropel.

Si todos, absolutamente todos, no eleváramos fuertemente en nuestro cerebro la idea salvadora de que Tenerife, sin un gran puerto a la moderna, es pueblo que tiene que sucumbir, si no damos a este problema la verdadera importancia que tiene y la solución que merece; si todos los hombres políticos y los directores del país no poseen entusiasmos, energías e influencias al servicio de este asunto, y esto seguidamente, sin pérdida de tiempo, dentro de poco, cuando los demás puertos competidores no sean capaces para albergar y servir al gran número de vapores que a ellos se dirigen, en el nuestro sólo veremos a algún paciente pescador de caña que tira el anzuelo en las tranquilas aguas, que en otro tiempo agitaron las potentes hélices de los grandes transatlánticos.

J. MARTI.

LA NOVILLADA DE AYER

Desde la barrera

Seis novillos de desecho de tonta de la ganadería de la viuda de Soler, de Badajoz, para Vaquerito, Angelete y Félix Merino.

Con buena entrada a la sombra y un lleno al sol (los hay heróicos), se celebra la corrida de novillos.

Preside el Sr. Marcos.

Asiste el Infante D. Fernando.

Primero.—Escoplío, negro zaino.

Vaquerito da cuatro verónicas regulares en dos tiempos.

El toro es manso, siendo condenado al fuego.

Los banderilleros ponen tres pares y medio.

Vaquerito lancea ayudado, dos de pecho, dos molinetes, otro por bajo, valiente pero con demasiao movimiento.

Resultado cogido sin consecuencias; varios passes más, un metisaco con desarme y una estocada trasera (Pitos).

Segundo.—Peresoso, negro zaino. Toma cuatro varas por dos caídas.

Angelete veroniqua sin recoger. Chiquito de Madrid pone medio par caído, uno bueno. Lavin, por la izquierda y otro mejor por la derecha.

Angelete pretende lucirse con la muleta estando cerca y valiente, pero sin parar.

Da un pinchazo bueno perfilándose fuera del pitón.

El toro muy bravo y audiendo perfectamente a la muleta.

Entra mejor y da una estocada contraria saliendo cogido sin consecuencias.

Tercero.—Misterioso, negro bragao. Sale con unos pies que quitan el hipo.

Es mayor que sus hermanos lidiados antes.

Toma un reflón que mata al caballo.

Félix Merino lo lancea por verónicas, quedándose el toro.

Toma otra vara y Félix hace un quite adornado, sintiendo algunas palmas.

En un quite Vaquerito se luce, toseando la testuz al torete.

Después toma el toro la cuarta vara, y Félix hace el quite por verónicas.

Quedan para el arrastre tres jacos.

Es banderilleado, sin que veamos nada notable.

El toro, con la cabeza hecha una acordeón, pasa a manos de Félix Merino, que, con algún resaca, da principio a la faena con passes naturales. Se pasa el trapo a la izquierda y sigue la faena con un pase ayudado, suda el kilo; el toro le falta mucho por torear. Cuadra, y Merino da un pinchazo y media con habilidad y el toro dobla. (Pitos y palmas, más de éstas últimas).

Cuarto.—Robaño, negro. Vaquerito veroniqua sin lucimiento.

Toma el toro dos varas y es togeado.

Los banderilleros mal; pares en el estelo, desiguales, traseros, de todo un poco.

La plaza, durante todo el tercio anterior, es un hervadero.

Vaquerito da cuatro ayudados, uno bueno; torea por molinetes y rodilla en tierra, valiente, pero sin completo lucimiento.

Mete una estocada caída y delantera. Descabelló al segundo intento. (Palmas).

Sale el quinto, Fijador, negro meano. Un capitalista se hecha al ruedo y no hay un disgusto porque el toro no arremete.

Cuatro puyazos, uno bueno de Veneno, estando al quite Angelete; fenece dos penos.

En banderillas vemos un par desigual y trasero, otro sin apretar, un tercero regular y medio en el aire.

En la suerte suprema, Méndez da unos passes relámpagos, estocada eléctrica tendida y dobla el corripeto.

Félix Merino hace una buena faena entre los pitones, que es aplaudida, por su serenidad y valentía más que por su arte, largando un buen pinchazo en todo lo alto, y una hasta la bola, tendida pero que mata. El puntillero a la segunda.

Resumen.—De los toros el tercio y el quinto, los restantes mansos y el primero en sumo grado.

Merece especial mención entre los lidiadores el banderillero Rufá, trabajador, incansable toda la tarde, sabiendo mucho y siendo la Providencia de sus compañeros, especialmente de Toreras, a quien libró de una cogida gravísima, que no vió nada más que él desde el primer momento.

Justamente ha sido muy ovacionado toda la tarde.

De los espadas, Merino con la capa.

Desde Barcelona

Descubrimiento de un crimen

Asesinos de mujeres.—Un cadáver en una carretera.—Trabajos policíacos.—Al fin se descubre todo.—Quiénes son los autores.—Precadidad de los criminales.

POR TELÉGRAFO

BARCELONA 26.—En este momento llegan a Barcelona noticias de un horrible crimen perpetrado en el término de Martorell el día 17, y del que resultó víctima una infeliz mujer como de treinta y cinco años.

El cadáver fué encontrado por unos vecinos de dicho pueblo, debajo del puente llamado de Rivera, junto a unos zarzales.

Presentaba la víctima una tremenda cuchillada en el cuello, que casi separaba la cabeza del tronco y además varias heridas en el pecho y en el vientre.

El cuerpo estaba casi desnudo y las ropas aparecieron desgarradas, por aquellos alrededores.

No hay que decir que el suceso impresionó vivamente a cuantos lo presenciaron, los cuales enseguida dieron aviso a las autoridades, quienes se pusieron a trabajar con celo para el esclarecimiento del suceso.

Las primeras pesquisas que se realizaron resultaron infructuosas; el crimen permanecía envuelto en el misterio y nadie podía darse cuenta de quién pudiera ser el autor de tan salvaje delito.

Pasaron los días y el juez de San Felú en sus trabajos de investigaciones, llegó a sospechar de un individuo apellidado Solvera, suiet de pésimos antecedentes, que venía observando una conducta licenciosa y una vida poco diáfana.

También fué detenido por la policía un amigo de éste llamado Enrique Bartolomé, que frecuentemente le acompañaba y que en nada le tenía que enviárselos en su conducta.

Después de dos años de estar en la Cárcel y estrechado á preguntas por el juez, el Enrique confesó el crimen que fué, como decimos antes, horrible.

El día 16 ambos criminales se encontraron en la carretera a la víctima, junto al puente mencionado, y después de reguebrarla ofrecieronla dinero si accedía a sus pretensiones?

Como la infeliz mujer se negara á los deseos brutales de los hombres, la sujetaron, y Solvera, después de abusar de ella la degolló para que no le acusara.

Una vez cometido el hecho, abandonaron el cadáver, huyendo velocemente.

Los criminales son bien conocidos por la policía.

Enrique es natural de Pol, en Tarragona, y era conocido por el remoquete de «Pierrot».

Tuvo varias cuentas con la justicia y estuvo encarcelado muchas veces; Solvera, llamado el «americano», es de Sorivella, en la provincia de Huesca, y ha sufrido también condenas en esa población, en Bi bao y en Madrid.

Ambos criminales creen que son también autores del asesinato de otra mujer en San Andrés de la Bosca, crimen que está impune todavía.

BARCELONA 25. Mediante la concesión por los patronos de un aumento de jornal de cinco pesetas semanales, se ha resuelto la huelga de contra-maestros de las fábricas de tejidos.

La solución ha sido gestionada por el gobernador civil.

La huelga de constructores de pianos va hacia su resolución, esperando-se que el lunes se reanude el trabajo en las fábricas.

Las autoridades han permitido la reapertura de algunas tabernas, que fueron clausuradas con ocasión de los recientes sucesos.

REUS 25.—Han quedado normalizados los servicios de la estación de M. Z. A., reanudándose las facturaciones y la circulación de los trenes suspendidos.

No se ha podido celebrar sesión en el Ayuntamiento por no haber asistido, no obstante ser segunda convocatoria, los concejales regionalistas y

republicanos. Sólo acudieron el alcalde nombrado por Real orden y dos concejales dinásticos, que no quisieron aceptar la responsabilidad del despacho de varios asuntos.

El señor González Bernard, juez militar de Barcelona, ha citado por medio de edicto al diputado señor Lerroux para que preste declaración en la causa que se le instruye como firmante de un documento publicado por la Asamblea de Barcelona.

También se cita para prestar idéntica declaración; á cuantas personas quieran declarar, indicando quién ordenó la impresión y en los talleres en que se hicieron los manifiestos, para que con urgencia presten se auxilio á la administración de justicia

SUCESOS

En las primeras horas de la tarde de ayer se tuvo conocimiento en Madrid de un accidente de motocicleta, ocurrido cerca del vecino pueblo de Alcorcón.

En dicho aparato caminaban hacia Mérida D. Joaquín Ruiz Heras, de 25 años, médico, D. Salvador Gil, de 24, y D. Antonio Hurtado de Mendoza, de 25, domiciliado en la plaza de los Ministerios, núm. 3.

En el kilómetro 16 de la carretera de Extremadura, la moto atropelló á un perro, yendo á chocar por efecto del atropello, con un árbol y saliendo los tres amigos despedidos.

Un camión militar condujo á los heridos á Madrid, donde en el Hospital de la Princesa falleció el Sr. Hurtado y fué curado el señor Ruiz de la fractura del fémur derecho. El otro excursionista resultó ileso milagrosamente.

El Juzgado instruye diligencias.

En el cuartel de San Francisco donde está alojado el regimiento de León, núm. 33, puso fin á su vida, á las diez y media de la noche próximamente, el soldado Cándido Moss López.

Para realizar su fatal propósito, se arrojó al patio por una de las ventanas del cuartel.

Parece ser que la causa de tan extrema resolución ha sido el padecimiento de una enfermedad.

Con toda rapidez se le trasladó á la casa de Socorro del distrito, donde apesar de los cuidados que se le prestaron, falleció á los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

El Juzgado militar ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la calle Coluciela número 17.

El niño German Gonzalo Martínez descansaba en la cama donde le dejó su madre, y sin duda por algún movimiento que hizo la infeliz criatura; se volcó la cuna, cayendo al suelo, de donde le recogieron sus padres.

En vista de que casi no daba señales de vida, le llevaron rápidamente á la Casa de Socorro, en donde los facultativos certificaron su defunción á causa de un escoplazo.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Unos individuos han inventado un robo nuevo y original. El de los aparatos telefónicos.

Hace unos días fué el café Inglés donde realizaron su hazaña. Ayer le tocó el turno á un bar de la calle de Alcalá en donde los nuevos industriales pidieron permiso para usar el teléfono, permiso que les fué concedido.

Al poco rato se despidieron muy cortésmente, quién sabe si prometiendo visitar de nuevo establecimiento en el cual habían tenido tan cortés acogida.

Más tarde el personal de la casa entró al cuarto donde debía estar instalado el teléfono y decimos debía de estar, porque los conferenciantes habían volado con el aparato.

La policía persigue á estos nuevos y modestos caicos.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos 486.

El extrarradio de Madrid

Aunque sólo hoy nos ocuparemos del Puente de Vallecas, no dejaremos en artículos sucesivos de tratar igualmente de las demás barriadas, que como dice muy bien el señor Cano, «es el cinturón que aboga la villa del Oso y del Madroño», no dejando sitio por donde se ensanche; cosa absolutamente indispensable en las grandes urbes, tan preciso á Madrid como al género humano sus pulmones.

Esta populosa barriada, que seguramente cuenta con más de 20.000 habitantes, aunque las estadísticas oficiales no lo dicen, todos sabemos por qué y nosotros lo diremos, está abandonada, por lo que salta á la vista de la mano de Dios; pueblo que tiene ingresos por valor de 70.000 duros, carece en absoluto de todos cuantos servicios municipales gozan, hasta el más insignificante aduar marroquí; pero el paciente vecindario, que por algo tiene alma española, sufre resignado cuanto con él quieran hacer, dándose el triste caso de que ni su pueda uno morir en este dichoso pueblo, teniendo que hacer una ferviente súplica á la señora Parca, para que detenga su golpe de guadaña, hasta tanto que el caudal Ayuntamiento haga construir un modesto cementerio en lugar de emplear esas energías en la construcción de una monumental plaza de toros, porque los amigos del difunto, en su mayoría, se niegan á hacer un recorrido de ocho kilómetros que desde el Puente existen hasta el cementerio que ha de guardar los restos de tan sufridos ciudadanos; porque es lo que ocurrió, para asistir el sepelio de un amigo, en ese dichoso paraíso marroquí, es necesario echar buena merienda, gran bota de vino y despedirse cariñosamente de la familia, por si en tan larga peregrinación le ocurre á uno algún accidente desgraciado; esta y otras muchísimas cosas que á un tiempo no podemos tratar, ocurren en las afueras de la capital de España, nación que se titula culta y que poco á poco de ellas nos iremos ocupando, llevados de nuestro amor á ese desdichado pueblo, cuyos administradores, al par que despechan un chato de peleón, rigen sus destinos.

MANUEL DEL VALLE.

Apartado. 436

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GASES

Clavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16

Decálogo Español

Todo buen patriota debe tener siempre presente lo que sigue:

Primero. En tus compras más insignificantes no pierdas jamás los intereses de tus compatriotas y de tu patria.

Segundo. No olvides que cuando compras un producto de un país extranjero, aunque sólo gastes en él una peseta, disminuyes en dicha suma la fortuna de tu patria.

Tercero. Tu dinero sólo debe beneficiar á los industriales y obreros españoles.

Cuarto. No profanes la tierra española, la casa española, el taller español con la presencia y el uso de máquinas y herramientas extranjeras.

Quinto. No permitas que figuren en tu mesa carnes ó grasas extranjeras, que causarían perjuicio á la ganadería española.

Sexto. Escribe sobre papel español, con una pluma española y seca la tinta española con papel secante español.

Séptimo. No te vistas sino con telas españolas y no compres sino sombreros españoles.

Octavo. La harina española, los frutos españoles, el vino español son los únicos que dan fuerza española.

Noveno. No bebas más que cerveza, sidra y vinos españoles y licores fabricados con alcohol de vino español.

Décimo. Que las propagandas extranjeras no te aparten jamás de la observancia de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que los mejores productos los únicos dignos de un ciudadano de España, son los productos españoles.

COMITADO DE PUBLICIDAD

Calle de Barbieri, núm. 9—Madrid

depósitos abandonados por el enemigo en su retirada.

En el frente ruso-rumano

El parte ruso
PETROGRADO 26 (Oficial).—En el frente occidental y en la dirección de Baranovitchy, la actividad de ambas artillerías se hace más intensa.

El parte austríaco
VIENNA 26 (Oficial).—El fuego fué muy activo cerca de Duenaburg, en Baranovitchy, en Tarnopol y a orillas de Zbrucz, como también en varios sectores del frente de los Cárpatos.

Noticias diversas

Los gastos de guerra en Italia, según un periódico, son:
Preparación en el departamento de Guerra, 1.618.8 millones de liras, y en el de Marina, 159,3.
En Junio de 1915: 311,4 millones en Guerra y 5,1 en Marina.

La «Tribuna», de Roma, refiere la acción realizada por los monitores italianos é ingleses en el golfo de Trieste.

Los monitores están acorazados como los tanks, y son sus cañones del mayor calibre conocido, lo cual sorprendió al enemigo.

En tanto los ingleses combatían á éste, disparando contra Hermada, los italianos atacaron las obras militares de Trieste, cuyas baterías no alcanzaban á impedir la obra destructora de los monitores.

Desde Pola intentaron evitarlo por medio de un ataque de hidroaviones, pero sin más eficacia que la de perder uno de ellos y las 220 bombas que arrojaron.

Comunican de Londres que los corresponsales franceses en el frente británico, dicen que todos los prisioneros alemanes, incluso los oficiales, declaran que la guerra se aproxima á su fin, porque Alemania tiene ya casi agotadas sus reservas.

Comunican desde Zurich al «Petit Journal», que el emperador Carlos, al recibir en audiencia á los representantes de la Dieta de Croacia, dijo estas palabras:

«Todos debemos desear que acabe lo más pronto posible esta horrible guerra. Yo pondré de mi parte todo cuanto pueda para obtener una paz honorable. Estén ustedes persuadidos de que, en lo que á mí se refiere, no durará ni un sólo día más del tiempo que debe durar.»

De seguros marítimos

La prensa germana denuncia la preocupación que existe en el imperio por organizar su industria y comercio después de la guerra. Comentó el presente y porvenir de las Sociedades de seguro marítimo.

Las compañías de seguro marítimo alemanas sufrieron mucho al principio de la guerra, por la entrada en campaña de Inglaterra. Pero, después, han aprovechado la supresión de la concurrencia de las Compañías de seguro inglesas; han monopolizado los seguros que interesan al actualamiento de Alemania, y han aumentado sus negocios con los países vecinos, cuyas Compañías de navegación atraviesan por un período de gran prosperidad.

Los aseguradores marítimos de Alemania se preparan para después de la guerra. Querrían ellos que el Gobierno les asegurase un monopolio para los seguros de los cargamentos que se importarán á Alemania después de terminadas las hostilidades, y que los contraseguros fueran reservados á Compañías neutrales ó aliadas de Alemania, con exclusión de las inglesas.

Para hacer frente á las demandas considerables que esperan, las Compañías se fusionan para crear grupos poderosos.

La Allgemeine Versicherungs, de Frankfurt, se une á la Thuringia y á la Fortuna; las Compañías Friedrieh Wilhelm y la Unión se fusionan, y se crean muchas nuevas en Bremen y Hamburgo.

En este último puerto se ha fundado, á imitación del Lloyd inglés, una gran Sociedad que comprenderá á todos los aseguradores profesionales, y tendrá por título Die Seegilde.

Aparte de estas Sociedades privadas, existen en Berlín dos grandes instituciones de seguros del Estado, la primera es la Compañía alemana de Seguros, creada en 1914, y la segunda es un Banco alemán de Seguros, establecido en 1916.

Estas dos instituciones prestarán un apoyo importante á las Compañías libres para el seguro de las grandes unidades, y de los cargamentos, que serán tan importantes después de la guerra.

La cuestión principal es si el Estado querrá conservar el «control» de las Compañías de seguros marítimos, ó si las dejará en libertad de rescribir seguros ó contraseguros ventajosos en todas partes.

Personal de bandas

INFANTERÍA: Destinos de cabos de corneta.—D. Severino Sarandeez, al regimiento del Serrallo; D. Felix Bernal, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán; D. Luis Rocha, al de la Princesa, y D. Valentín Bravo, ascendido del regimiento de África, al mismo.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Destínase al Apostadero de Cádiz para eventualidades del servicio, la capitán de navío D. Manuel Calderón y Hortos.

Nómbrese ordenador de pagos del Apostadero de Cádiz, al subteniente D. Francisco Jiménez.

Situación.—Dispónese que continúe de excedente forzoso el capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) D. Francisco Barros.

Real orden laudatoria.—Dispónese que al capitán de fragata D. Julián Sánchez Ferragut se le manifieste el agrado con que se han visto los servicios prestados al desarrollar las prácticas dispuestas en la Escuela técnica del Apostadero de Cádiz.

Licencias.—Concédesse dos meses por enfermo al teniente de navío D. Ramón Manjón.

Ascensos.—Nómbrense auxiliares segundos del Cuerpo de Oficiales de Marina, á los escribientes de primera D. Eduardo Fernández Barona, D. Enrique Flores, don José de Encina, D. José Lorenzo Tinoco y D. Alfredo Alonso.

Recompensas.—Concédesse cruz de tercera del Mérito naval, blanca, libre de gastos, al gerente de la Factoría de Gran Canaria D. Williams Sddan, por servicios especiales prestados á la Marina.

Idem id. de primera, de la misma Orden y distintivo, al presbítero D. Enrique Azpilueeta, por idem id.

Notas políticas

El presidente del Consejo no recibió ayer á los periodistas.

La tarde la pasó el Sr. Dato en el campo, de donde regresó al almuerzo.

Ayer se dijo que el Rey aplazará por varios días su anunciado viaje á Madrid.

El ministro de la Gobernación se propone realizar una br via excursión á San Sebastián, uno de los días de la presente semana.

El director general de Comunicaciones ha dirigido una circular al personal de Correos y Telégrafos, felicitándole por su comportamiento durante las pasadas circunstancias. Anuncia, además, la concesión de indulto para todas las faltas leves.

Del Litoral

SAN SEBASTIAN 26.—Se ha verificado la primera regata para disputarse la copa del marqués de Murieta.

Tomaron parte 18 balandros, que iban patronados por señorías en grupos de ocho parejas.

Vendieron «Siegma», «Luneros», «Luchana», «Farruco», «Chirip», «Kodus», «Hopio» y «Ordago», que iban ocupados por las señorías de Vega Soane, Domínguez, duquesa de la Victoria, Rincón, Olivares, Izazua y Mochimbarrena.

Mañana se correrá la primera regata en que se disputará la copa del duque de Tovar.

El comité oficial del seguro de guerra ha modificado, en sentido favorable para sus asegurados, las primas, de que hace ya tiempo dimos cuenta á nuestros lectores.

Las rebajas acordadas son las siguientes: Entre los puertos del Cantábrico y Galicia se reduce la prima á 0,25 por 100.

Desde Rosas á puertos españoles y Norte de África, al 0,35 por 100.

De zona á zona, 0,50 por 100.

De puertos españoles á Canarias y puertos de Marruecos hasta Laracha, el 0,60 por 100.

De España á las Antillas, el 3 por 100.

Idem de América central y Brasil, el 3,50 por 100; ó

Idem á Méjico, Chile y Perú, 2,50 por 100.

Noticias oficiales

Tarjeta militar de identidad

Circular. Aceptadas las disposiciones para el uso de la autorización militar para paseje de tropa y Tarjeta militar de identidad, contenidas en la Real orden circular de 18 de Mayo último, por las Compañías de ferrocarriles de Pontevedra á Santiago y Buitrón á San Juan del Puerto, con la salvedad, esta última, de que en su línea no hay paseje de segunda clase, y que en las dos últimas Compañías empezarán á admitir dichos documentos desde el día 1.º de Septiembre próximo, se dispone lo sean aplicadas las prescripciones de referencia. Asimismo en nombre de S. M. se dan las gracias á citadas Compañías por el interés que demuestran en beneficio de las clases é individuos de tropa.

Pluvas de verano

Vista la instancia promovida por el auxiliar de oficinas mayor, del personal del material de Artillería, con destino en el depósito de armamento de Vigo, D. Juan Rodríguez Parada, en réplica de que se le concede plus de verano, correspondiente al empleo de capitán, de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina, se accede á los deseos del interesado, en analogía á lo que para indemnizaciones dispone la Real orden de 21 de Agosto de 1916. Es al propio tiempo la voluntad de S. M., que esta concesión se haga extensiva á todos los que se hallen en las circunstancias del recurrente, en los casos previstos por la legislación vigente.

Extranjero

LISBOA, 26.—Se ha resuelto la huelga del ramo de aguas y hoy ya ha habido en abundancia tan indispensable líquido en toda la ciudad.

El cardenal primado de Lisboa, en vista del decreto en que se le condena á un año de destierro, ha fijado su residencia en Gouveia, cerca de la frontera de España.

Ante el presidente de la República, el Gobierno y otras autoridades, se ha hecho solemne entrega de la bandera de combate ofrecida por la Municipalidad de Lisboa al acorazado «Vasco de Gama».

PARIS, 26.—Díen de Atenas que esta mañana ha marchado el Rey y Salónica con objeto de darse cuenta de la importancia del desastre. El señor Venizelos ha declarado ante la Cámara que el número de víctimas pasa de 60.000

Provincias

Santander, 26.

El Rey asistió á la benedicción benéfica que se celebró esta tarde.

El marqués de Lema recibió á los periodistas y manifestó que reinaba tranquilidad en toda España. Con referencia á la afirmación hecha por un periódico sobre la probabilidad de que se forme un Gabinete de concentración, dijo que era completamente inexacto.

San Sebastián, 26.

El conde de Romanones, á su regreso de Sigüenza, fué hoy muy visitado.

El Sr. Gasset volvió de Burgos y marchó á Zuzau al lado de su familia.

El director general de Seguridad continuará esta noche su viaje á Madrid en automóvil.

La Reina Cristina asistirá mañana á la función del teatro de Bellas Artes, despedida del tenor Schippa.

La población está animadísima.

Palmas de Mallorca, 26.

En esta isla ha sido descubierta una importante mina, cuyos minerales constituyen una variedad que se cree sea de bastante valor.

Los ejemplares que se han extraído son de un mérito indudable, debido á la composición, pues son á base de carbonato de cal, con las cualidades del onix, los listados de ágata y la transparencia del alabastro.

Los inteligentes esperan el análisis de sus minerales, para apreciar con precisión el valor de la mina descubierta.

Granada, 26.

Se ha confirmado que el ilustre don Juan Vázquez de Mella, vendrá á ésta á fines de Septiembre ó primeros de Octubre.

Hay gran expectación por conocer las declaraciones que haga, pues según sus correligionarios, sino hablar en público por las circunstancias porque atraviesa el país, dará á la prensa gran ina alguna nota en que demuestre lo que este hombre público piense sobre la situación actual.

Almería, 26.

Catalina y María Flores, Catalina Navarro y sus hijas, prendieron fuego á la casa de su convecino, José González Casado.

El motivo fué un disgusto existente entre la mujer del González y las delinquentes.

El fuego fué sofocado no sin gran esfuerzo, y las pérdidas sufridas ponen en la miseria al matrimonio, que no tenía otros bienes de fortuna.

TEATROS

Novedades

Lista, por orden alfabético, de los artistas que forman la compañía de ópera y zarzuela que ha de actuar en este teatro durante la temporada de 1917 á 1918:

Primer actor y director, Vicente Aparici. Actrices: Señoritas Bonastre (Vicenta), Bordás (Teresa), Bermejo (Angeles), Cortés (Paula), Díaz (Margarita), Cirón (Lilith), Giron (Pepita), Lucalle (María), Molina (Herminda), Monserrat (Margarita), Peñar Romero (Clotilde), señorita Sigler (Pilar), Vega (M. Luisa).

Actores: Sres. Aparici (Vicente), Anárez (Federico), Alares (Manue), Cumbre (Manuel), Corderiu (Tomás), Gómez Bar (Vicente), Guillot (Vicente), González (Daniel), Lopategui (Manuel), Lloréns (Julio), Thoa (Mariano), Vega José.

Maestros directores: Cayo, Vela y Brú (Enrique).

Veinticinco coristas de ambos sexos y treinta profesores de orquesta.

Inauguración el día 31 del mes actual, con el siguiente programa:

«A las seis, La tarasca del barrio.—A las siete y cuarto, La chicharra.—A las nueve y cuarto, El tirador de palomas (debut de la tiple señorita Bordás).—A las diez y cuarto, Gigantes y cabezudos (debut de la tiple señorita Bonastre).—A las once y tres cuartos, El cortejo de genio.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

El de ayer publicó, además de las que el sábado anticipamos, las siguientes disposiciones:

INFANTERÍA

Destinos.—Coroneles.—D. Cecilio Martínez Forada, á juez de causas de la quinta Región; D. José Cosgaya, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos, y D. José Blanco, á la de Huelva.

Tenientes coroneles.—D. Eusebio Suárez Bustillo, al regimiento de San Marcial; D. Manuel Ros, á la Caja de Oviedo; don Luis Muñoz, al regimiento de Burgos; don José Fernández de Villa-Abrille, al del Príncipe; D. Gregorio Erlés, al de América; D. José Martínez Morán, al de Zamora; don Félix Chacón, á la Caja de Alariz; D. Eloy Cascajal, á de Huércal-Overa; D. Francisco Sánchez Ortega, á la de Talavera; don José Rodríguez, á la de Cieza, y D. Enrique Armato, á la de Orense.

D. Baldomero de la Cortilla, á sargento mayor de Palma de Mallorca; D. Eliseo López Escasena, á la Subinspección de las tropas de las Palmas de Gran Canaria, y D. Domingo Arenas, á secretario del Gobierno militar y Subinspección de Tenerife.

Comandantes.—D. Antonio de la Rubia, al regimiento de Córdoba; D. Pablo Ramilla, al de Sicilia; D. Santiago Cajas, al de Vizcaya; D. Francisco Bangués, al de La Albuera; D. Francisco Elío, á Cazadores de Reus; D. Jesús Balsa, al regimiento de Orotava; D. Nicolás Moscoso, á la zona de Soria; D. José Rodríguez Pérez, á la zona de Carmona; D. Juan Castro Ramos, á la Caja de Astorga; D. Félix Beldrich, á la de Lérida; D. Leopoldo O Donell, á la de Barbastro; D. Andrés Clarés, á la de Alcoy; D. Antonio Díez, á la reserva de Cangas de Onís; D. Juan Franco, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Orense; D. Vicente Alcobar, á sargento mayor de Valencia; D. Rómulo Aodujar, á excedente en la primera Región; D. Arturo Yruetagoiena, á excedente en la sexta; D. Francisco González Ricastell, á excedente en la tercera; D. Juan Velázquez, á excedente en la primera Región; D. José Ramos, á excedente en la sexta; D. Luis Truchart, á excedente en la primera, y don Anatolio de Fuentes, en Comisión á jefe del sector de la zona Ceuta-Tetuán, con mando de armas en las Cías de Tetuán, Rincón y Condesa.

Comandante (E. R.).—D. Baltasar Magallón, á la zona de Zaragoza, en situación de reserva, voluntario.

Capitanes.—D. Antonio Gómez Romagosa, al regimiento de Asia; D. Joaquín Altrarracín, al regimiento de Asia; D. Joaquín Martínez Sanson, al de Almansa; don Francisco Borrás, al de Luchana; D. Manuel Rodríguez Benito, al de Vergara; don Manuel Balcazar, al regimiento de la Reina; D. Juan Iturría, al de Bailón; D. José Hidalgo, al de España; D. Luis Barrera, al de La Albuera; D. Eduardo Dávila, á Cazadores de Estella; D. Luis Basco Andreu, al regimiento de Castilla; D. Luis González Amor, al de Andalucía; D. Carlos Mauriz, al de Cantabria; D. Julián García Raza, á Cazadores de Tarifa, (C. L. núm. 74 y R. O. IO de Agosto 1917, D. O número 178); D. Pedro Martínez Mocoora, ascendido del batallón de Cazadores de Alfonso XII, al mismo; D. César Mateos, al regimiento de Burgos; D. Jilío Condo, al de Murcia; D. Gustavo Bascarán, á Cazadores de Reus; D. Miguel Martínez Mondragón, al regimiento La Albuera; D. Casimiro López, al del Príncipe; D. Luis Pastor, al de Navarra; D. Francisco Corras, á Cazadores de Alfonso XII; D. Alonso Alvarez de Toledo, al regimiento de Vad Ras; D. Ramón Soto, al de La Albuera; D. Alfonso Tapia, al de Extremadura; D. Enrique Eymar, á Cazadores de Estella; D. Ramón Rodríguez Llansa, al regimiento de Cantabria; D. Juan Fernández Prados, al de Bailón; D. Juan Bartolomé, al de Gurrellano; don Manuel Sousa, al de Mahón; D. Julio Alonso, á la caja de Marrakech; D. Manuel Bonet x, á la de Loro; D. Antonio Carpena, á la de Palencia; D. Fulgencio Aguilá, á la de Barbastro; D. Vicente Latorre, á la caja de Batanosa; D. José Martínez Vallespi, á la de Tarragona; D. Pedro Real, á la caja Zamora.

D. Félix Santamaría, á la de Toledo; don Ernesto Durán, á la de Huelva; D. Enrique Prados, á la reserva de Zaragoza; don Jesús Díez, á la de Tarrag; D. Julián Paredes, á la de Ciudad Real; D. Alfredo García-Veas, á Cazadores de Madrid; D. Agustín Aguado, al regimiento de Ceuta; don Manuel de la Torre, á Cazadores de Madrid; D. Manuel de Juan, á Cazadores de Madrid; D. Alejandro Quiroga, al regimiento de San Fernando; D. Adolfo Sidro, al de Africa; D. Enrique Dapoune, al de Guis; D. Angel Augusto, á Cazadores de las Navas; D. Mariano Lirios, á Cazadores de Barcelona; D. Juan Ruiz Garjón, á la reserva de Alcabate; D. Eduardo Moraga, á Cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Manuel Valverde, al regimiento de Wad Ras; D. Agustín Portillo, á la reserva de Guadalajara, y D. Carlos Pérez Núñez, al regimiento de San Fernando.

Capitanes (E. R.).—D. Ildefonso Falpe, á la zona de Zamora; D. José Villanueva, á la zona de Madrid, en situación de reserva; D. Elías Sandoval, á la zona de Valencia (situación de reserva); D. Melchor Bravo, á la reserva de Córdoba; D. Pelayo Pademonte, á la de Vigo; D. Eusebio Espeja, á la de Zamora, y D. Bonifacio Jiménez, á la de Valencia (situación de reserva).

Capitanes de la R. T. de C.—D. Ernesto Guimera, del regimiento de Tenerife, en situación de provincia, al mismo, de plantilla.

Primeros tenientes.—D. Bartolomé Sanz, al regimiento de Ceuta; D. Ramón Carmoña, al del Serrallo; D. Julián Agut, al del Serrallo; D. Fernando Hidalgo, á Cazadores de Arapiles; D. Edilberto Pantoja, á Cazadores Figueras; D. Nicolás Rivero, á

Cazadores de las Navas; D. Francisco Sánchez Pinto, al regimiento de Tenerife; don Manuel Blanco, al de Tenerife; D. Antonio Vidaurre, al de Orotava; D. Luis Ducaesi, al de Andalucía; D. José Pérez Martínez, al de la Constitución; D. Justo Aguilera, al de la Lealtad; D. Ramón Vallespi, al de Alava; D. Francisco Gómez Salazar, á Cazadores de Reus; D. Victorino Fernández, al regimiento de Extremadura; D. José Rivadulla, al de La Albuera; D. Federico Rivadulla, al de La Albuera, 26.

D. Carlos Bartlett, á Cazadores de Alfonso XII; D. Pablo Barrocal, al regimiento de Alava; D. Cesar Alvarez, al regimiento de San Quintín; D. José Aranas, al de América; D. Luis Arroyo, al de la Lealtad; D. Roberto González Kstéfani, al de Burgos; D. Luis Sbarbe, al de Tetuán; D. Joaquín Hernández, al de Alava; D. Edilberto Valls, al de Aragón; D. José Sanlés, al de Pavia; D. Manuel Gener, al de Alava; don Melchor Polo, al de Navarra; D. José Caballero, al del Infante, y D. Adolfo Gutiérrez, al de Bailén.

Primeros tenientes (E. R.).—D. Gabriel Ruitors Camps, al regimiento de Mahón; D. Julio Navarro, al de Navarra; D. José Pavón, á la reserva de Ciudad Rodrigo; don Julián Sáiz, al regimiento de Albuera.

Don Francisco Guerrero, á la reserva de Loro; D. Emilio Lsgares, al regimiento Pavis; D. Euterio Díez Tendero, á la zona de Cádiz; D. Enrique Fucillos, á la caja de León; D. Esteban García Torres, á la reserva de la Coruña; D. Adolfo Alvarez, á la de Gijón; D. Fernando Magán, á la de Alcañiz; D. Francisco Olfuentes, á la de Jerez; D. Juan Jiménez, á la de Alcabate; D. Julián Hermsolla, á la de Zaragoza; D. Cayetano Callizo, á la de Alcañiz; don Francisco Cortés, á la de Orense; D. Adelino Fernández, á la de Valdeorras; D. Ignacio Santamaría, á la de Valladolid; don José Trujillo, á segundo ayudante de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Segundos tenientes.—D. Emilio Vázquez, al regimiento del Serrallo; D. Julián de la Rúa, al regimiento del Serrallo; don Estanislao de Cubas, D. Manuel Nieto y D. Fernando Ramos, á Cazadores de Madrid; D. Mauricio San Román, á Cazadores de Segorbe; D. Dionisio González, á Cazadores Talavera; D. José Gastón de Triarte, á Cazadores Figueras; D. Fermín Pérez Gay, al regimiento de Orotava; don Emilio Muñoz, al de Orotava; D. Fernando Iturralde, al de San Fernando; D. Jesús Ahijón, al de Alcantara; D. Angel Vicente, al de Galicia; D. José Calderón, al de Andalucía; D. Inocencio Martín, al de Tetuán; D. Eduardo Aparici, al de Vizcaya; D. José Cumbre, al de Extremadura; don Luciano López Hidalgo, al de Africa y don Guillermo Emperador, al regimiento Bailén.

Segundos tenientes (E. R.).—D. Joaquín Alvarez Lorenzo, á la reserva de Oviedo; Julio Ochoa, al regimiento de Guipúzcoa; y D. Alberto Sancho, á la reserva de Huesca.

CABALLERÍA

Destinos de sargentos.—D. Manuel Díez Ruiz, á Dragones de Montesa; D. José Barro, á Cazadores de Galicia; D. Eugenio Romero, á Cazadores de Lusitania, y don Antonio Ramírez, á Cazadores de Tetuán.

INGENIEROS

Ascensos á brigadas.—Ascienden á brigadas y pasan destinados al regimiento de Ferrocarriles, los sargentos D. José Fontán Peña, D. Cándido Luis Salazar, don Francisco Cáceres Valasco, D. Antonio Sotó Moreno y D. Isidoro González Barriga.

INVALIDOS

Ascensos.—Asciende á coronel D. Dionisio Ortega, á comandante D. José Reuvelta, y á primer teniente D. Lorenzo Navalón.

MUSICOS MAYORES

Destinos.—D. Pedro Saez á Cazadores de Tarifa, y los de nuevo ingreso D. Vicente Terol á Cazadores de Figueras, D. Juan Sánchez Mayoral al de las Navas, D. Andrés Mateos al regimiento de Castilla y don Félix Rodríguez al de Bailén.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones.

Residencia

Se autoriza al general de división don Antonio Serra, para fijarla en Las Palmas, en situación de cuartel.

Profesorado

Destínase de plantilla á la Academia de Infantería, al capitán D. Manuel Castañón. —Se concede la gratificación de profesor, al comandante de Artillería, profesor la Escuela de Equitación, D. Pedro Torrado.

Retiros

Se concede el retiro para esta Corte, al capellán primario D. José Molina Jorga.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales del Olero Castrense.

—Destínense á los regimientos de Dragones de Numancia y Cazadores de Treviño, á los primeros tenientes D. Benito Corabitarte y D. Rafael de las Morenas.

Reemplazo

Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. José de la Mata Porto.

Músicos mayores

Se concede ingreso en el Ejército, con la categoría de músico mayor de tercera, al opositor aprobado D. Joaquín Santos.

Escuelas prácticas

Se aprueban programas y presupuestos de las Escuelas prácticas, que han de realizarse en el año actual los regimientos de Lanceros de Farneseo, Cazadores de Talavera y los escuadrones de Mallorca y Menorca.

Cruces

Se concede pensión por acumulación de cruces del Mérito militar, al brigada de Caballería D. Manuel Romero.